

formidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria del pasado 3 de marzo de 2004.

Quart de Poblet, 8 de junio de 2004.—El Administrador Único, Alejandro Faus Badía.—30.408.

COMPLEJO RESIDENCIAL FORT DE BERNIA, S.A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 2004 a las 9:00 horas en el Hotel Meliá Altea Hills, sito en la calle Suecia, sin número de Altea (Alicante) en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Liquidación de la sociedad con aprobación, en su caso, del balance final de liquidación, determinación de la cuota de liquidación y propuesta de reparto del haber social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de liquidación.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la propia Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los socios en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General teniendo los socios derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Altea, 7 de junio de 2004.—El Liquidador. Sergio Vidal Balaguer.—30.250.

COMPLEJO TURÍSTICO ALEGRANZA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta General Ordinaria, en el domicilio social, el día 28 de junio del año 2004, a las diecisiete treinta horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre distribución de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo, Manuel Freire Veiga.—30.435.

CONIFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta Universal de la compañía, celebrada en el domicilio social, el día 28 de abril de 2001, acordó reducir el capital social en la suma de 27.600,00 euros mediante la amortización de 920 acciones de autocartera, números 3.391 al 3.430, ambos inclusive, 4.925 al 5.364, ambos inclusive, y 6.859 al 7.298, ambos inclusive.

Cervelló, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Caldes Rodes.—28.321.

CONSEQUOR, SOCIEDAD ANÓNIMA, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil Consequor, Sociedad Anónima, Empresa de Trabajo Temporal, a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día veintinueve de junio de dos mil cuatro, a las diecinueve horas, y en segunda, el día treinta de junio de dos mil cuatro, a la misma hora, en Zaragoza, en el Hotel Reino de Aragón, situado en c/ Coso, número 80, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores integrantes del Consejo de Administración.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata, mediante su remisión por la sociedad, de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y en particular el ejemplar de cuentas anuales del ejercicio 2003.

Nota.—Se prevé la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Zaragoza, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Landeira Fariña.—28.763.

CONSORCI HOSPITALARI DE CATALUNYA, S.A.

Junta General de Accionistas

Anunciamos que el Lunes día 28 de junio de 2004, a las 14.00 horas, se celebrará la Junta General de Accionistas del Consorci Hospitalari de Catalunya, Sociedad Anónima, en la sede social de l'Avda. Tibidabo, nº 21, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación definitiva del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Discusión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003. (Memoria, balance y aplicación de resultados).

Tercero.—Discusión y aprobación, si procede, del Código de Buen Gobierno del grupo de empresas del Consorci.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Nombramientos de consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Turno abierto de palabras.

Según lo dispuesto en el artículo 212 punto 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los asistentes podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y que están a su disposición en la sede social.

Barcelona, 8 de junio de 2004.—Ramón Bagó Agulló, Presidente.—30.239.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ES COMU, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la entidad Construcciones y Promociones Es Comu, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de socios, la cual se celebrará en la calle Estel, 2 A, de Alcudia, el próximo día 28 de junio de 2004 a las 10 horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum se celebraría la misma, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y hora el día 29 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación si procede de, las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, referentes al ejercicio 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura, de la gestión social y del informe de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación, y obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Alcudia, 8 de junio de 2004.—El Administrador Único, Antonio Seguí Cladera.—30.375.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en la calle Agastia, 46, Bajo, de Madrid y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2003.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la L.S.A., a partir de la presente convocatoria se facilitará, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, a los señores accionistas que lo soliciten.

Madrid, 4 de junio de 2004.—Ricardo Faón Sánchez, Secretario no consejero del Consejo de Administración por orden del Consejo de Administración.—30.281.

CONSTRUCTORA GÓMEZ ROMERO, S. A.

Balance de Liquidación

La Junta Universal celebrada el 20 de mayo de 2004, acordó por unanimidad, la liquidación de la Sociedad y la aprobación del siguiente Balance Final de Liquidación.